



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 29/MARZO/2016

En la Presidencia Municipal de Zapotlán del Rey, Jalisco, siendo las 10:26 horas, del día 29 VEINTINUEVE del mes de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, para celebrar la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: le solicito a la SECRETARIO GENERAL pasar lista de asistencia y elaborar el acta de esta sesión Extraordinaria.

NOMBRE.	PRESENTE	AUSENTE
C. CELSO FLORES HERNANDEZ	X	
C. JOSE DE JESUS AGUILAR GARCIA	X	
C. ANTONIA GARCÍA CRUZ	X	
C. GERMAN ALEJANDRO HARO GONZÁLEZ		X
C. MARIBEL GÓMEZ CARLIN	X	
C. ARTURO RIVERA REYNOSO	X	
C. ALMA KARELI OREGEL ESCOTO	X	
C. JOSE DE JESUS VAZQUEZ RAMIREZ	X	
C. LUZ MARÍA SALCEDO CORNEJO	X	
C. JUAN MANUEL HERNANDEZ SOLIS	X	
C. HUGO CRUZ MORALES	X	
RESULTADO TOTAL	10	1

SECRETARIO GENERAL.- En los términos del Artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay quórum, señor presidente contando con la presencia del Presidente Municipal, 8 Regidores y un Síndico Municipal, con el objeto de que se declare instalada la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DEL REY, JALISCO.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Existiendo Quórum, se declara instalada esta Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al día 29 VEINTINUEVE del mes de Marzo del Año 2016 dos mil dieciséis, y válidos los acuerdos que en ella se tomen se propone para regir el siguiente orden del día:

Instruyendo a la Secretario para que dé Lectura.

ORDEN DEL DÍA:

1. Autorización y aprobación para continuar con la incorporación a ley fiscal del programa AGUA SIN ADEUDOS, en caso de incumplimiento se retendrán recursos del FORTAMUNDF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) y reconocer los adeudos 2014, 2015 y 2016 a la fecha.

PRESIDENTE MUNICIPAL. Está a la consideración de este H. Ayuntamiento el orden del día antes mencionado.

"Un gobierno al servicio de la gente"



SECRETARIO GENERAL.- Una vez deliberado y analizado por cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento se procede a la votación en lo general y en lo particular, resultando 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos de abstención lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Gráficamente queda de la siguiente manera:

NOMBRE.	Votos A Favor.	Votos En contra	Votos De Abstención
C. CELSO FLORES HERNANDEZ	X		
C. JOSE DE JESUS AGULAR GARCIA	X		
C. ANTONIA GARCÍA CRUZ	X		
C. GERMAN ALEJANDRO HARO GONZÁLEZ			
C. MARIBEL GÓMEZ CARLIN	X		
C. ARTURO RIVERA REYNOSO	X		
C. ALMA KARELI OREGEL ESCOTO	X		
C. JOSE DE JESUS VAZQUEZ RAMIREZ	X		
C. LUZ MARÍA SALCEDO CORNEJO	X		
C. JUAN MANUEL HERNANDEZ SOLIS	X		
C. HUGO CRUZ MORALES	X		
RESULTADO DE LA VOTACIÓN	10	0	0

Una vez que se obtuvo el resultado del orden del día, se aprueba por MAYORÍA.

1.- PRESIDENTE MUNICIPAL. Continuando con el desarrollo de esta Primera Sesión Extraordinaria se establece como Primer punto del Orden del día, Autorización y aprobación para continuar con la incorporación a ley fiscal del programa AGUA SIN ADEUDOS, en caso de incumplimiento se retendrán recursos del FORTAMUNDF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) y reconocer los adeudos 2014, 2015 y 2016 a la fecha.

Los regidores discuten el punto y ven que es benéfico para el municipio la autorización del punto anteriormente mencionado.

PRESIDENTE MUNICIPAL. Está a la consideración de este H. Ayuntamiento el primer punto del orden del día antes mencionado.

SECRETARIA GENERAL.- Una vez deliberado y analizado por cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento se procede a la votación en lo general y en lo particular, resultando 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos de abstención lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

"Un gobierno al servicio de la gente"



Gráficamente queda de la siguiente manera.

NOMBRE.	Votos A Favor.	Votos En contra	Votos De Abstención
C. CELSO FLORES HERNANDEZ	X		
C. JOSE DE JESUS AGULAR GARCIA	X		
C. ANTONIA GARCÍA CRUZ	X		
C. GERMAN ALEJANDRO HARO GONZÁLEZ			
C. MARIBEL GÓMEZ CARLIN	X		
C. ARTURO RIVERA REYNOSO	X		
C. ALMA KARELI OREGEL ESCOTO	X		
C. JOSE DE JESUS VAZQUEZ RAMIREZ	X		
C. LUZ MARÍA SALCEDO CORNEJO	X		
C. JUAN MANUEL HERNANDEZ SOLIS	X		
C. HUGO CRUZ MORALES	X		
RESULTADO DE LA VOTACIÓN	10	0	0

Una vez que se obtuvo el resultado del primer punto, se aprueba por MAYORÍA.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria siendo las 10:35 horas del día 29 (veintinueve) del Mes de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis) firmando en ella los que así lo dispusieron y quisieron hacerlo y que en ella intervinieron, lo que se hace constar, para los usos legales a efecto.

QUEDANDO LA PRÓXIMA SESIÓN SEGÚN SE REALICE LA CONVOCATORIA Y SE TENGAN LAS ACTAS LISTA PARA FIRMA.

C. CELSO FLORES HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Celso Flores H.

C. AMANDA MALDONADO FLORES
SECRETARIO GENERAL

Amanda Maldonado Flores

C. ANTONIA GARCIA CRUZ.
REGIDORA

Antonia Garcia Cruz

C. GERMAN ALEJANDRO HARO GONZÁLEZ
REGIDOR

German Alejandro Haro González



**C. MARIBEL GÓMEZ CARLIN
REGIDORA**

**C. ARTURO RIVERA REYNOSO
REGIDOR**

**C. ALMA KARELI OREJEL ESCOTO
REGIDORA**

Alma Karli Orejel

**C. JOSE DE JESÚS AGUILAR GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. JOSE DE JESÚS VÁZQUEZ RAMÍREZ
REGIDOR**

**C. LUZ MARÍA SALCEDO CORNEJO
REGIDORA**

Luz Ma. S.C.

**C. HUGO CRUZ MORALES
REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ SOLÍS.
REGIDOR**

"Un gobierno al servicio de la gente"